

EDICTO

Nº Edicto: 10902

Carátula: BURGOS, GISEL SABRINA C/ BACIGALUPE, MAXIMILIANO JAVIER S/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:D-3EB-369-F2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 5

Número de Boletín:

Texto del edicto: EDICTO

Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería, Sucesiones N° 11, de la 3° Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Ruta 40 Norte de la ciudad de El Bolsón, a cargo del Dr. Marcelo Muscillo, Juez Sustituto, Secretaria a cargo de la Dra. Gagliardo M. Paula, en autos caratulados: "BURGOS, GISEL SABRINA C/ BACIGALUPE, MAXIMILIANO JAVIER S/ ALIMENTOS" Expte. N° D-3EB-369-F2021, en los que se ha dispuesto la notificación por edictos, a fin de citar al Sr. BACIGALUPE, MAXIMILIANO JAVIER DNI 38.671.464, a estar a derecho y contestar la demanda seguida en su contra en el plazo de cinco (05) días, en los términos de los arts. 145 a 147 y 343 del CPCC, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin de que lo represente en juicio, para mayor seguridad se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo dispone: /// "El Bolsón, 17 de agosto de 2022 ... cítese a la parte demandada por edictos a estar a derecho y contestar la demanda seguida en su contra en el plazo de 5 (cinco) días, en los términos de los arts. 145 a 147 y 343 del CPCC y bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin de que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación de ésta ciudad..." ... Fdo: Marcelo Muscillo.- Juez Sustituto.-